

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 725/16

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

A N U N C I O

Por don SERGIO CANDIL DELGADO, se solicita licencia ambiental, expediente nº. 14/2016, para una EXPLOTACIÓN DE 300 CABEZAS DE GANADO CAPRINO, situada en el Polígono La Peguera, nº. 5 B, de esta localidad.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 28,1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular por escrito las alegaciones u observaciones que considere oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En El Barraco, a 9 de Marzo de 2016

El Alcalde, *José María Manso González.*